



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA,  
HISTORIA O ENSEÑANZA**

CURSO 2024/25



**MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LA  
LITERATURA HISPÁNICA**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LA LITERATURA HISPÁNICA**Código:** 586003**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, **Curso:** 1  
HISTORIA O ENSEÑANZA  
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE  
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACI**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 70**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GARCIA AGUILAR, IGNACIO**Departamento:** ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS**Ubicación del despacho:** Zona Castillete. Despachos de Literatura Española**E-Mail:** [l72gaagi@uco.es](mailto:l72gaagi@uco.es)**Teléfono:** 957 21 8304

### Breve descripción de los contenidos

---

Se abordan problemas metodológicos paradigmáticos para la realización de un trabajo de investigación que se ajuste a los estándares académicos.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Conocimiento de la literatura hispánica y su metodología de estudio e investigación

Interés por la investigación

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### 1. Fuentes para el estudio de la literatura española

- 1.1. Archivos digitales
- 1.2. Bibliotecas virtuales
- 1.3. Catálogos bibliográficos colectivos
- 1.4. Catálogos individuales
- 1.5. Corpus
- 1.6. Diccionarios
- 1.7. Fuentes e instrumentos bibliográficos
- 1.8. Información sobre la actualidad académica
- 1.9. Publicaciones periódicas
- 1.10. Tesis doctorales

#### 2. Pautas para la realización de un trabajo de investigación literaria

- 2.1. Introducción. Características generales de un trabajo académico. Objetivos generales.
- 2.2. Estructura del trabajo: 1) portada, 2) índice, 3) agradecimientos, 4) resumen/abstract (en algunos modelos), 5) introducción, 6) capítulos centrales: estado de la cuestión, presentación de la metodología, presentación ordenada de datos y análisis de esos datos, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) apéndices (en caso de que procedan).
- 2.3. Sistema de citación
- 2.4. Criterios formales

### 2. Contenidos prácticos

Diseño y organización de un trabajo de investigación. Elaboración y presentación de resultados

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

Díez Borque, José M<sup>º</sup> (dir.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 1985.  
Cordón, José Antonio, Jesús López Lucas y José Raúl Vaquero, *Manual de investigación bibliográfica y documental. Teoría y práctica*, Madrid, Pirámide, 2001.

### 2. Bibliografía complementaria

Se ofrecerá al alumnado durante el desarrollo de las clases y se adecuará a la temática del trabajo particular de cada estudiante.

## Metodología

---

### Aclaraciones

El diseño final de la metodología y su concreción dependerá del número de estudiantes matriculados. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	3
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	17
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	23
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	23
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	24
<b>Total horas:</b>	<b>70</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- CT2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CE11 Ser capaz de diseñar y llevar a cabo un proyecto de iniciación a la investigación en el campo de la literatura hispánica, usando correctamente las fuentes de información y los métodos científicos pertinentes

## Métodos e instrumentos de evaluación

---

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	60%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	20%

### Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Hasta la última convocatoria del curso

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Educación de calidad

Alianzas para lograr los objetivos

## Otro profesorado

---

**Nombre:** ALVAREZ AMO, FRANCISCO JAVIER

**Departamento:** PROFESORADO EXTERNO

**Ubicación del despacho:**

**E-Mail:** fe2alamf@uco.es

**Teléfono:** 957 21 8304

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*